



Ministerio Público
PERSONERIA MUNICIPAL DE OIBA

Oiba Santander, Octubre 19 de 2.017

OFICIO N° PMO -405

Señores:

CIUDADANOS

Oiba Santander

L. C.

Ref: Respuesta a DENUNCIA.

Respetados Señores:

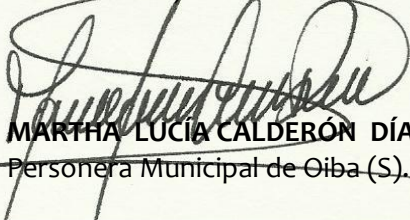
Con toda atención me dirijo a ustedes, con el fin de informarles acerca del trámite otorgado con respecto a la denuncia presentada a través de la página WEB del Municipio de Oiba Santander, en donde se nos informa de la problemática que se viene presentando en razón a una queja manifestada desde el año 2.015, en la cual manifiesta que hay establecimientos que no cuentan con los respectivos requisitos como es el uso del suelo, especialmente el establecimiento ubicado en la Carrera 5 Nro. 7-27 peatonal de propiedad del señor GILBERTO ACOSTA y de la señora MARTHA ÁLVAREZ. En consecuencia, solicitan se informe de las actividades y gestiones realizadas por los entes competentes respecto al caso manifestado.

A este respecto, me permito informarle que mi despacho remitió por competencia la denuncia a la Oficina de la Secretaría de Planeación a través de Oficio PMO- 387, Al técnico Operativo en Salud Ambiental a través de Oficio PMO- 388, y a la Inspección Municipal de Policía a través de oficio PMO- 389 de fecha 3 de Octubre 2.017. De igual forma, y en espera de lograr resolver de fondo su solicitud, adjunto respuesta de fecha 4 de Octubre de 2.017 emitida por parte de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Oiba, así como también, copia de respuesta emitida por parte de Inspección de Policía y Saneamiento Ambiental.

Para los fines pertinentes, se anexan en diez (10) folios útiles.

Recuerde que en la Personería Municipal de Oiba Santander, estamos para servirle, y que continuaremos atentos a realizar el seguimiento debido a este proceso, de tal manera que se tomen las medidas correctivas que sean pertinentes y necesarias.

Cordialmente,



MARTHA LUCÍA CALDERÓN DÍAZ
Personera Municipal de Oiba (S).

“Defiende Tus Derechos”

E.mail.: personera@personeriadeoiba.gov.co

Calle 10 No. 6-36 Segundo Piso, Celular Nro. 3508119660- Oiba, Santander

Código Postal Nro. 683021.